

## **ACTA DE JUNTA ACADÉMICA.**

### **14 de diciembre de 2021**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez., Ver., siendo las 17:00 horas del martes 14 de diciembre del año 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo VIII, Artículo 70, Apartado XVI de la Ley Orgánica. El artículo 294, Fracción II, Inciso B del Estatuto General. El Artículo 195 del Estatuto del Personal Académico y el Artículo 176 y 151 de los Estatutos de los Alumnos de la Universidad Veracruzana, se lleva a cabo la Junta Académica convocada como Ordinaria el día 10 de diciembre del mismo año, publicada por la Dirección de la Facultad de Psicología región Xalapa de la Universidad Veracruzana, sita en Manantial San Cristóbal Xalapa 2000.

1.- La Dra. Lizette Figueroa Vázquez en su calidad de directora, da la bienvenida a los asistentes y comenta que es necesario realizar una votación para aprobar la participación del Psic. Héctor Cruz González como apoyo en la presente junta debido a que la secretaria de la facultad tiene incapacidad médica. Con la mayoría de votos, se aprueba.

#### **2.- Pase de lista.**

#### **3.- Lectura y aprobación del orden del día.**

La Dra. Lizette Teresa comenta que se hará la lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

#### **Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación en su caso de apoyo de un profesor/a para llevar a cabo la junta académica.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
5. Presentación de la Mtra. Concepción Avianeda Beristain como nueva Administradora de la facultad y por tanto nueva Secretaria del Comité Pro-Mejoras.
6. Elección de estudiantes representantes para integrar el comité de PROMEJORAS
7. Elección de dos profesores para integrar el comité de PROMEJORAS
8. Asuntos generales.

Se procede a la votación para la aprobación de la orden del día. Se aprueba el acta por mayoría.

#### **4.- Lectura y aprobación del acta de Junta Académica anterior**

El Psic. Héctor González Cruz hace la lectura correspondiente al acta anterior (debido a la situación antes mencionada que presenta la Secretaria de Facultad). Una vez concluida la lectura, se pregunta al pleno si hay comentarios u observaciones; al no haber se procede a la votación. Se aprueba por mayoría.

La Dra. Marcela comenta que el Dr. Zepeta no fue convocado y quiere entrar a la reunión. La Dra. Lizette le hace llegar la liga.

#### **5.- Elección de estudiantes representantes para integrar el comité de PROMEJORAS**

La Dra. Lizette continua con la elección de dos representantes de alumnos para integrar el comité pro mejoras.

Usuario I: Comenta que el día de ayer, realizaron una votación y eligieron a las alumnas Alondra Lucas Arguello y Nubia Osiris Rojas Beltrán para representantes del comité.

La Dra. Lizette comenta que se debe realizar votación para aceptar o no las propuestas.

El Dr. Raúl A. Carvallo menciona que la junta puede dar aval o ratificar para que formen parte del comité.

La Dra. Lizette procede a realizar la votación para avalar la propuesta de las dos alumnas representantes ante el comité pro mejoras. Se aprueba por mayoría. Se les da la bienvenida al comité y se les solicita estén al pendiente de su correo institucional para la reunión próxima.

## **6.- Elección de dos profesores para integrar el comité de PROMEJORAS**

La Dra. Lizette continúa con la elección de docentes para integrar comité pro mejoras y dar seguimiento al articulado con el estatuto de los gastos del ramo 133 en beneficio de los estudiantes y con total transparencia.

El Dr. Camilo propone al Dr. Félix. La Dra. Lizette pregunta al Dr. Félix ¿si acepta? El Dr. Félix confirma siempre y cuando cumpla con los requisitos. La Dra. Lizette pregunta a la administradora quien confirma que puede participar.

La Dra. Rossana propone al Psic. Héctor Cruz González, la Dra. Lizette menciona que el Psic. Cruz cumple con los requisitos y procede a preguntar ¿si acepta? El Psic. Héctor acepta.

El Dr. Camilo propone a la Dra. Teresa Abraham Arano. La Dra. Lizette menciona que la Dra. Teresa es Consejera maestra y representante de academia. La Dra. Teresa declina propuesta ya que se encuentra saturada de trabajo.

La Dra. Guiot sugiere que se proceda a la votación con los dos compañeros que ya aceptaron.

La Dra. Lizette propone que sea una terna.

La Dra. Sabelia propone al Psic, Hazael Sotelo Navarro. La Dra. Lizette pregunta al Psic. Sotelo ¿si acepta? Acepta siempre y cuando cumpla con los requisitos, haciendo mención que los dos maestros nombrados anterior son excelente opción

La Dra. Lizette menciona que se tienen tres candidatos y se debe proceder a votar

La Dra. Bigurra pregunta ¿se marca uno nada más o se pueden marcar dos? La Dra. Lizette responde que se debe marcar solo uno y en orden ascendente de mayor votos serían los representantes y el tercero se puede dejar como suplente. Pregunta si están de acuerdo

Resultados:

Dr. Félix Angel 47% de votos a favor

Segundo lugar el Psic. Hazael Sotelo Navarro

Tercer lugar y como suplente quedaría el Psic. Héctor Cruz González.

Agradece su participación e invita a la comisión a velar por el buen uso de los recursos en apoyo a los estudiantes.

## **7.- Asuntos generales.**

No hay asuntos generales que tratar. Aprovecha la Dra. Lizette para agradecer el apoyo a los docentes que integran los jurados en exámenes de oposición.

Termina la reunión siendo las 18:33 horas.